

ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE OPOSICIÓN PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO, NOMBRAMIENTO DE INTERINIDAD, DE AUXILIARES DE LUDOTECA, POR CONCURSO OPOSICIÓN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES.

En la ciudad de Manzanares, siendo 11:30 horas el día 5 de agosto de 2022, se reúnen en la dependencia Municipal **CENTRO SOCIAL (CASA JOSITO)** sito en la calle empedrada,2 de esta ciudad, el Tribunal Calificador designado para la primera prueba de la segunda fase de oposición para la convocatoria pública para la selección de personal funcionario mediante nombramiento de interinidad, de Auxiliares de Ludoteca.

Constituido el Tribunal en la forma indicada y siendo las 8.30 del mismo día, se procede al llamamiento de los aspirantes citados, según el listado publicado anteriormente. Una vez realizada la segunda prueba el resultado de los aspirantes es el siguiente:

DNI	PRUEBA 2
06267611L	4,5
05724001Z	3,5
70737082F	3,5
71224969H	4,5
70583521V	3
47398680G	4
71720891Z	4,5
20618033M	4
06263830X	3,75
06285518D	4,25
70585458E	4
70588156Y	4,5
05971790R	4
70580376T	4,5
52388113R	4
02266576H	4,5
70585671M	3,5
70592413P	3,5
71226298J	3,25

71367069R	4,5
71227981V	4,5
05736407T	4
71358411Z	4,5
71360636P	4,25
70584170E	4
71221999S	4,5
05738227A	4
04213057D	3,5
05705096S	4
71358357Y	4,5
X7361099H	2,5
70055555Q	3,5
30994747Q	4
05666637N	3

Quedando la siguiente valoración de las dos pruebas.

DNI	PRUEBA 1	PRUEBA 2	TOTAL
06267611L	9,00	4,5	13,5
05724001Z	7,50	3,5	11
70737082F	6,50	3,5	10
71224969H	9,00	4,5	13,5
70583521V	8,00	3	11
47398680G	6,50	4	10,5
71720891Z	9,60	4,5	14,1
20618033M	8,00	4	12
06263830X	6,00	3,75	9,75
06285518D	6,00	4,25	10,25
70585458E	7,50	4	11,5
70588156Y	9,20	4,5	13,7
05971790R	7,00	4	11
70580376T	9,00	4,5	13,5
52388113R	8,00	4	12
02266576H	7,00	4,5	11,5
70585671M	8,00	3,5	11,5
70592413P	7,00	3,5	10,5
71226298J	7,50	3,25	10,75
71367069R	9,80	4,5	14,3
71227981V	9,00	4,5	13,5

05736407T	8,00	4	12
71358411Z	9,00	4,5	13,5
71360636P	7,00	4,25	11,25
70584170E	8,00	4	12
71221999S	9,70	4,5	14,2
05738227A	8,00	4	12
04213057D	9,40	3,5	12,9
05705096S	6,00	4	10
71358357Y	9,30	4,5	13,8
X7361099H	8,00	2,5	10,5
70055555Q	6,00	3,5	9,5
30994747Q	7,50	4	11,5
05666637N	6,00	3	9

El Tribunal acuerda la publicación de la puntuación obtenida en la segunda prueba y la apertura de un **plazo de dos días** para presentación de reclamaciones a la misma. Dicho plazo terminará el día 9 de agosto a las 14:00 horas.

De no haberse reclamaciones al acta, se eleva definitiva la misma.

Finalizada la fase oposición, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos para superarla y pasar a la siguiente prueba. Concurso.

Las personas participantes que la hayan obtenido una puntuación de 5 puntos, dispondrán de un plazo de **cuatro días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, para presentar los méritos desde el día 10 de agosto de 2022 hasta el día 16 de agosto de 2022 a las 14:00 horas, solo a través de los medios electrónicos que establece el artículo único de la Ordenanza Municipal Reguladora de la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 12:29 se levanta la reunión, de lo que como secretaria doy fe.